

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 05 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 14 DE MARZO DEL 2025.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 14 días del mes de marzo del 2025, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Buenos días compañeros, gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número 5 del viernes 14 de marzo del 2025. Por favor señora secretaria tengan la bondad de leer la convocatoria y el orden del día.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Buenos días señor presidente, señores vocales procedo con la constatación del quorum.

Abogada Ana Merino, **presente**. Señor David Chasqui, **presente**. (Bien, aquí por aclarar que la señora Rosa Cuases se encuentra con permiso médico, por eso se le convocó al vocal suplente.) Señora Carmen Amán, **presente**. Señor Luis Farías, **presente**. Magíster Patricio Paredes, **presente**. **Contando con cinco miembros presentes se da por constatado el quorum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria.

En aplicación al literal c del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca **Sesión Ordinaria N.º 05** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día viernes **14 DE MARZO DE 2025**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día,
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria número 4 del 28 de febrero del 2025.
3. Análisis y aprobación de la salida de vacaciones de la Abogada Ana Merino, vocal del GAD parroquial Valle Hermoso.

4. Informe de las actividades del Magister Jaime Patricio Paredes, presidente del GAD parroquial Valle Hermoso.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta a consideración, compañeros el orden del día.

SR. LUIS FARIAS. - Pido la palabra, señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Tiene la palabra el compañero Luis.

SR. LUIS FARIAS. - Elevo a moción de que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria número 5.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Hay una propuesta por parte del compañero Luis Farias. ¿Quién apoya?

AB. ANA MERINO. - Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Está apoyada por la compañera Anita Merino.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por la abogada Ana Merino.

Abg. Ana Merino, **a favor**, Señor David Chasqui, **a favor**, Señora Carmen Aman, **a favor**, Señor Luis Farias, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 15 GADPRVH-JPP-SO-05-2025-03-14: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el Orden del Día que incluye:

1. Aprobación del orden del día,
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria número 4 del 28 de febrero del 2025.

3. Análisis y aprobación de la salida de vacaciones de la Abogada Ana Merino, vocal del GAD parroquial Valle Hermoso.
4. Informe de las actividades del Magister Jaime Patricio Paredes, presidente del GAD parroquial Valle Hermoso.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros, está a consideración el segundo punto. Tiene la palabra la compañera Anita.

AB. ANA MERINO. – Muy buenos días, estimados compañeros. Previo a mocionar la aprobación del acta de sesión ordinaria número 4 del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Valle Hermoso del 28 de febrero del 2025. Tengo ciertas observaciones que ya al momento de dar mi voto las realizaré. Motivo por el cual mociono para la aprobación del segundo punto del orden del día. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 4 del 28 de febrero del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte de la compañera Anita.

SR. LUIS FARIAS. – Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Apoya el compañero Luis, someta a votación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Luis Farias.

Abogada Ana Merino. - Previo a dar mi voto, quisiera señorita secretaria que se corrija la línea número 40, donde el magister Patricio Paredes, esa consideración compañeros del orden del día, tiene la palabra la compañera Merino. Es el compañero Farias, porque es él quien realiza la respectiva moción, para que se realice la respectiva corrección. En la línea 93 al final, para que omita la palabra A. En la línea 409, para que se corrija la palabra oficina por piscina, estamos hablando acerca de las piscinas de oxidación. Y en la línea 446 al final dice nos, que se elimine la S, porque la idea es, esperemos que no destruyan. Una vez que se corrijan ciertas

observaciones, mi voto es **a favor** de que se apruebe el acta, hasta ahí mi intervención.

Señor David Chasqui. - mi voto es **en blanco** porque no estuve presente en la sesión. Señora Carmen Amán, **es en blanco** igualmente que el compañero. Señor Luis Farias, **a favor**. Magister Patricio Paredes. - Con las recomendaciones de la compañera Anita y por favor, señora secretaria tomar muy en cuenta estos pequeños detalles, que a lo largo pueden perjudicarnos al momento de usted transcribir el acta, mi voto es **a favor**. **Contando con tres votos a favor, se da por aprobado el acta de sesión ordinaria número 4 del 28 de febrero del 2025.**

Resolución Nro. 16 GADPRVH-JPP-SO-05-2025-03-14: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión ordinaria Nro. 04 del 28 de febrero del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Tercer punto.

ANÁLISIS DE APROBACIÓN DE LA SALIDA DE VACACIONES DE LA ABOGADA ANA MERINO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros, como ya ustedes escucharon, todos los compañeros merecemos nuestras vacaciones, porque así lo dirige la ley. En esta vez pues la compañera Anita, ha presentado su documento pidiendo sus vacaciones. Entonces pues yo considero que aquí debemos aprobar esas vacaciones que lo merece la compañera Anita que sale del 17 de marzo hasta el 15 de abril, son 30 días, Anita tiene la palabra.

AB. ANA MERINO. –Bueno pues compañeros, desde que ingresé al GAD parroquial, no he solicitado, bueno he solicitado vacaciones, pero no se han podido dar por errores administrativos, que no se contemplaba anteriormente la presencia de los alternos. Entonces nosotros como miembros del GAD parroquial, para que puedan estar aquí los alternos y poder recibir el rubro por su trabajo, nos hemos visto en la necesidad de bajarnos el sueldo, es lo que hemos hecho para corregir esta situación, es por ello de que ahora ya se puede hacer uso de las vacaciones en legal y



debida forma como lo establece la ley orgánica del servicio público, su reglamento y el COOTAD, de principalizar a los alternos, es por ello de que aparándome, en lo que establece la ley correspondiente, voy a hacer uso de mis 30 días, porque la ley establece de que el funcionario público puede acumular hasta 60 días de vacaciones, entonces al no haber tomado yo ya estoy por cumplir los 60 días y de aquellos 60 quiero tomar 30 días. Es por ello compañeros que quisiera mocionarles a ustedes para la aprobación de mis vacaciones.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte de la compañera, ya ha explicado sus razones.

SR. LUIS FARIAS. - Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay un apoyo por parte del compañero Luis Farias. Someta a votación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo votación en la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Luis Farias.

Abogada Ana Merino. - Como proponente **a favor.** Señor David Chasqui, **a favor.** Señora Carmen Aman, **a favor.** Señor Luis Farias. - pues previo a dar mi voto, aclarar esta observación, que me alegra un poco que ya se puedan tomar las vacaciones del mes completo, habiendo solucionado parcialmente, una de las actividades que se venían arrastrando, por lo cual tocó tomar la decisión, como lo dijo ya la compañera de bajarnos el sueldo para tratar de solucionar eso y se pueda tomar y principalizar a los alternos, en ese tiempo de vacaciones y cumplir con todo lo establecido en la ley. Entonces esperemos que las cosas vayan en su curso, tenemos a los alternos aquí presentes que en adelante, pues su alterno también que se principalice en esta ocasión, que lleve a cabo los proyectos que tiene usted ya en mente, creo que ya están iniciando o por iniciarse esos proyectos, me imagino que debe estar al tanto de cualquier situación, pues cualquiera de nosotros los compañeros, puede estar también apoyando en esos proyectos, que tiene en mente, ya que si no ocupa esos días de vacaciones lo puede perder también compañera. Entonces previo a eso, pues se tome ese descanso, se relaje, pase bonito, pero no se olvide de acá también, mi voto es **a favor.** Magister, Patricio Paredes. – Bueno, hemos cumplido con lo



que establece la ley, que el servidor público tiene derecho a sus vacaciones y amparado en la ley, se ha decidido, quiero comunicar a ustedes, que está notificado ya el suplente, el ingeniero Hugo Celi, en las próximas reuniones que tengamos o ya viene, tiene que venir acá, para posesionar y coordinar los trabajos que se quedan pendientes. Así que compañera Anita pues ya sé que se va a Galápagos, que lo pase muy bien y disfrute sus vacaciones, **a favor. Contando con cinco votos a favor se da por aprobada la salida de vacaciones de la abogada Ana Merino.**

Resolución Nro. 17 GADPRVH-JPP-SO-05-2025-03-14: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, la salida de vacaciones de la abogada Ana Merino.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sexto punto.

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MAGISTER JAIME PATRICIO PAREDES,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, como es conocimiento pues el tiempo ha sido muy cortito, se ha hecho algo ahí. Quiero manifestar, creo que usted estaba presente y a los dos compañeros, miembros del GAD Parroquial, nosotros recibimos dos reconocimientos por las empresas privadas y una asociación de aquí de Valle Hermoso, por el trabajo que se viene realizando, una es de Burneo que ha reconocido el trabajo que se viene haciendo, en coordinación con ellos y más que todo ayudando al sector productivo, eso nos halaga mucho eso quiere decir que nosotros estamos haciendo bien el trabajo y nos orgullece de esa situación. Otro recibimos también un reconocimiento por parte de la asociación el Recreo, recuerden que nosotros invertimos en esa asociación, para que ellos puedan seguir trabajando en el tema de chocolate. Más adelante y esperando que termine el invierno, en Portoviejo y eso también te digo David el alcalde de Portoviejo, me ha invitado porque yo les comenté a través del director zonal del SECAP, nos ha invitado a quienes trabajan aquí en emprendimientos de chocolate a visitar una fábrica que tienen allá, que trabajan a nivel nacional, también sus productos salen afuera, para que vean, constaten

cómo está, adquieran experiencia, eso estoy esperando que baje un poquito la intensidad de la lluvia, de los desastres que están allá y en su momento, yo les pasaré la invitación a ustedes, para que vayamos allá, a ver cómo es que trabajan, en el tema de procesos de chocolate, el bus trataremos de ver a través de la prefectura para que nos ayuden, para poder ir que no nos cueste pagar el pasaje, el tema del bus lo pongan ellos.

Por otro lado, participé también por invitación de la Unidad Educativa Valle Hermoso, en la culminación del año lectivo, en el área de niños inicial donde terminan tus actividades escolares, pasa de una etapa a otra etapa.

Visité también dos alcantarillas, el día miércoles de ceniza, recuerden que un día antes llovió fuerte, que están colapsadas hasta el momento no se ha logrado la atención de esas alcantarillas, por dos ocasiones he tratado de hablar con la prefecta y la prefecta me dice "Patricio, no tenemos equipo caminero. ¿Cómo hacer? Estamos saliendo de Puerto Limón, luego pasamos a San Jacinto y luego pasamos a Valle Hermoso, esperemos que en el transcurso de esta semana solucione ese problema y además compañeros, manifestarles a ustedes, que la alcantarilla de La isla Sarayacu, está totalmente destruida, yo ya puse en manifiesto a ella verbalmente, lo tengo que ser por escrito que nunca se puso la atención técnica, adecuada para la construcción de esa alcantarilla, es más ayer yo hablé con el señor fiscalizador de esa obra y él tampoco sabe nada de eso, porque el arquitecto Cuellar, nunca se personalizo a él y decir esto está pasando. ¿Qué hacemos? Sé que faltó cemento, el cemento por ahí lo regalaron, lo vendieron, de eso ya tiene conocimiento la prefecta. Entonces esa alcantarilla está en mal estado, está totalmente rota por los lados, la plancha no sirve, porque no hubo una dirección técnica, en ese sentido de vigilar el trabajo que estaban haciendo dejaron a la comunidad y dejaron a los maestros de obra.

Por otro lado también en obras públicas del gobierno provincial había solicitado metros de fresado, para tapar algunos huecos que estaban dentro de la cabecera parroquial y nos faltaba hacia arriba, esperemos de que nos vuelvan a colaborar con un poco más para colocar la parte de arriba, eso lo vamos a hacer ahora con Hugo, que asume el puesto de Anita para hacer ese tipo de trabajos, también se hizo la inspección, no sé si se

han dado cuenta ustedes, a la altura del puente del río Cristal, hay una parte que está socavada y puede el agua salir por ahí y afectar la mesa de la vía, estamos trabajando con la empresa privada y más el municipio que ayer yo hablé ya con el ingeniero Altamirano que venga a hacer una inspección, es posible que venga él. Estamos pidiendo nosotros una excavadora y la compañía o empresa, podemos llamarla así La Fortaleza, nos va a facilitar las volquetas y la piedra para colocar en ese sector y así de esa manera prevenir el ingreso del agua y se coma la mesa a la vía y nos quedemos sin vía ahí.

Se entregó también, los pollitos o gallinas ponedoras por parte de la prefectura, un proyecto netamente de ellos, el trabajo lo hizo Don Vargas en el territorio, en buscar 16 personas, con la presencia de Carmita, que ha estado trabajando en estos días con los técnicos del gobierno provincial, del MAGAD. Se entregó ya esos pollitos, por ese lado estamos ya un poco más tranquilos.

Recibí la presencia del nuevo comandante de aquí de la policía de Valle Hermoso, vino a presentarse acá a ponerse a las órdenes, estuvo la teniente política aquí, entonces ya no está el teniente. ¿Cómo se llamaba? Me olvide, hay otro teniente al servicio de la comunidad. Él está presto a trabajar a coordinar cualquier acción que tenga tanto aquí como en Cristóbal Colon. Luego me fui a hacer una verificación a la fábrica de adoquines, de Alluriquín, porque como ya tenemos nosotros nuestro espacio dentro del proyecto, está la colocación de la fábrica de adoquines, fuimos a ver con un maestro acá, para que él constate bien cómo es que tenemos que hacer. Entonces ya cuando llegue Anita, ya empezaremos a tratar ese tema. La próxima reunión, pedimos autorización para el dinero que ya se dejó la anterior administración para ello empezar ya a utilizar, adecuar ese espacio y empezar a trabajar ya con las calles que están dentro del proyecto, para eso no podemos hacer otras calles, salvo que las calles que están dentro del proyecto ya tienen adoquín o asfalto, se deja y se hace el cambio previo a una petición a la alcaldía y dentro de eso hay dos calles que están consideradas en el asfalto. Es la calle, las dos calles de aquí Los Ríos y la de acá ya. Esas dos calles ya están para asfaltar, entonces esas calles ya no irían dentro del proyecto que nos dio el municipio, ahí tendremos que pedir autorización para hacer otras calles, queremos dar



prioridad al barrio que sufrió ya casi van a ser dos años, dar prioridad a ellos y adoquinar las calles transversales. Entonces fui a ver cómo está y me explicó ahí la ingeniera que lleva a cargo esto, cómo se ha realizado, cómo está trabajando en ese sentido. Hemos enviado ya a la empresa eléctrica, para que nos venga a inspeccionar el sitio, porque necesitamos adquirir un transformador. Vamos a ver si ellos nos colocan ese transformador, porque allá donde ellos tienen Alluriquín tienen un transformador que es justamente desde el área donde están trabajando. Pero dicen que tienen problemas con los vecinos, porque al momento que empiezan a trabajar la máquina, ahí bajo de tensión.

Participé también, en la graduación de los bachilleres de la unidad educativa en Cristóbal Colón. Ustedes saben que la semana pasada o esta semana, tuvimos un colapso de las alcantarillas de aquí, pasaron dos días taponadas y como directamente el trabajo es de la junta de agua, en vista de que ellos no tienen recursos, no pueden hacer, tomamos la iniciativa a través de un oficio, me trasladé a la Concordia, sin tener la competencia acá con nosotros la alcaldesa, me prometió ayudar, pero que espere porque el equipo estaba en mantenimiento. Luego también hicimos un acercamiento y hablé directamente yo por teléfono, para que nos ayude con el equipo, creo que Anita también se ha hecho por ese lado también la gestión, para poder realizar el trabajo, pero pese a estar ya cancelado 150 dólares, para que hagan el trabajo no viene todavía porque en Santo Domingo, también están desbordados. El tema lo solucionamos aquí con nuestro personal con Walter, que simplemente lo que hizo es destapar aquí.

AB. ANA MERINO. - Si vinieron.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hicieron destapar aquí porque como esta área viene así hasta la esquina y sale por acá, se pudo solucionar de esa manera. Estar un poco más tranquilo de la gente.

Luego también visitó aquí en Valle Hermoso con él ya habíamos tenido algunas conversaciones, en el SECAP en Santo Domingo visitó acá el ingeniero Zambrano, que es director zonal del área de capacitación del SECAP en Portoviejo, para tratar de realizar aquí algunas acciones, algunos trabajos, para tratar de firmar un convenio, donde no incurra gastos nuestros, sino simplemente prestar el salón o las áreas, para realizar las

capacitaciones. ¿Qué queremos traer acá? En vez que la gente de aquí vaya a Santo Domingo a capacitarse, sino venga el SECAP acá y capacite a las personas que quieran realizar pues ya les voy a entregar, hay una hojita que me dejó, en todos los cursos que se pueden realizar, cada curso está contemplado de 60 horas, un costo de cada una es de 60 dólares, hay otras capacitaciones que son de menos precios, ya les voy a dar para que ustedes vean. ¿Cuál va ahí la ayuda de ellos? Si nosotros prestamos aquí el área al firmar un convenio, ellos hacen un descuento de 10 dólares, en vez de pagar los 60 pagan los 50 el que va. Y esas capacitaciones o esas certificaciones que van a dar ellos al final del trabajo van a ser certificadas por el SECAP y por la Senecypt, para que ellos puedan trabajar en cualquier parte del país inclusive con eso puedan trabajar con instituciones públicas del Estado, eso se está tratando entonces ya quedamos en conversar con Erida que es la subdirectora del SECAP para ver a base del convenio.

También estuve presente en la reunión que me invitó Patronato con el tema de ver cómo estamos en los alojamientos que tenemos acá y la ayuda que ellos pueden darnos, nosotros tenemos aquí un alojamiento que está dentro de nuestro Plan de emergencias que es arriba Casa Cavanis. Simplemente lo que está adecuando un poco más, no hace falta mucho, colchones, algunas fresadas.

AB. ANA MERINO. - ¿Conversaron con el padre José?

MSC. PATRICIO PAREDES. - Todavía no, vinieron desde el municipio a conversar porque ellos ya tienen ahí. Entonces de eso para ver cómo estaban. Estaban todos los presidentes, vocales que habían enviado, estuvo riesgos también ahí y parte de Patronato, posteriormente de esa conversación, nos quedamos un ratito más para conversar con Patricia sobre el tema de las fiestas de Santo Domingo, el alcalde va a considerar a las parroquias para que participen con sus reinas que tenemos electas a un previo casting y ahí sacarán las tres candidatas que van a participar en Santo Domingo como reinas, candidatas a reinas del Cantón. Nosotros no vamos a poner absolutamente un centavo simplemente en el momento que la chica vaya a Santo Domingo le dejamos ahí y ellos se encargan de traer, el municipio da absolutamente todo en ese sentido.

Eso compañeros en cuanto a las actividades que se ha venido realizando en estos 15 días.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - También presidente por comunicarles, se les envió al grupo de autoridades que el día miércoles 18 va a haber una reunión en Conagopare, para el proceso de rendición de cuentas, que ya está próximo a desarrollarse.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Eso es muy importante compañeros que asistamos ahí. Voy a entregarles a ustedes también el presupuesto referencial del proyecto que se hizo y que tenemos ya aprobado, la calle Guayaquil y la calle Tungurahua para que vayan analizando, viendo todo lo que está aquí, pueden hacer con cualquier profesional para luego nosotros aquí en reunión, autorizar al GAD Parroquial que continúe con este trabajo o que empecemos con el proceso, entréguele señorita secretaria.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - los planos ya los voy a enviar por digital, porque no se pueden imprimir para que revisen.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Revisen bien, analicen y para que el día que tengamos la reunión ya ustedes tengan claro la propuesta que se pretende hacer, una obra que realmente necesita aquí, mire como está la calle, la otra calle.

AB. ANA MERINO. - Montos está aquí.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Todo está ahí, todo. Ahora sí Anita.

AB. ANA MERINO. - Bueno pues compañeros. Primero respecto a lo que manifestó el presidente del hidrosuccionador. El día lunes me acerqué a la municipalidad de Santo Domingo aprovechando la tipo asamblea que realiza el alcalde con la comunidad en la cual le pedí el apoyo debido a que las calles principales estaban colapsadas con aguas servidas, malos olores, entonces el señor alcalde, primero mandó un técnico de EMAPA para que realice ese mismo día la inspección de aquello, quisiera solicitarle señor presidente que por medio de secretaría solicite usted de EMAPA, el informe técnico del estado del alcantarillado de Valle Hermoso. Ya que se realizó un estudio, bueno no un estudio sino una inspección del estado actual del alcantarillado y si quisiera pedirle, que por favor a la brevedad

posible se solicite a EMAPA ese informe para nosotros tener conocimiento como junta parroquial de cuál es el estado de nuestro alcantarillado.

MSC. PATRICIO PAREDES. – ¿Sabe cómo se llama el ingeniero que vino acá?

AB. ANA MERINO. -Tiene que dirigirse al gerente, pero el que vino es el hijo de Johnny Espinoza, Johnny Espinoza también se llama uno de los que vino y el otro no recuerdo el nombre si es Henry Vélez. Bueno primero solicitar ese informe. Segundo al siguiente día como estaban con la emergencia también. Bueno al siguiente día fue la emergencia en la planta de agua en Santo Domingo, entonces tenían todos los equipos ocupados pero conversando con el gerente, estaba con toda la predisposición de apoyarnos como ustedes saben está alrededor de ochenta dólares una hora de hidro succión, nosotros acá lo que pudo pagar la junta de agua fueron dos horas, pero el gerente se comprometió con ayudarnos con más tiempo, entonces fueron cuatro horas que vinieron a realizar el trabajo porque me pasaron a mis fotografías, no estuve presente por una cita en el IESS, pero vinieron el hidro succionador a realizar trabajos acá.

Adicional a aquello señor presidente yo quisiera hablar acerca de un tema que no quisiera irme de vacaciones sin que quede plasmado en acta y para realizar estas observaciones me amparo en el artículo sesenta y ocho Literal d) del COOTAD, que establece fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial, de acuerdo con este código y la ley. Bueno pues señor presidente, estimados compañeros, a mí me quedó un mal sabor del evento carnavalero y como la última sesión que tuvimos, fue previa al evento carnavalero yo sí quisiera que lo tratáramos en esta siguiente sesión, lo primero señor presidente, la organización da mucho de qué hablar, porque el vocal correspondiente no se personalizó. Tuve llamados de atención por parte de los moradores del sector donde no lo vieron al vocal del evento, llegó ese día al evento, pero más no se personalizó con todas las actuaciones que debían haber realizado, porque era un evento del GAD parroquial, pero de la mano del barrio primero.

Segundo de que cuando se realizan eventos de este tipo una de las principales acciones es apersonarse los involucrados, es decir, no se permitió a un dirigente que haga uso de la palabra, agradeciendo al GAD parroquial, al nosotros haber realizado una obra ya en congestión, debió

haber intervenido un dirigente del sector, manifestando el agradecimiento, la invitación y cualquier tipo de situación referente al barrio, porque esos eventos se realizan para resaltar los espacios públicos que nosotros tenemos acá, resaltar a los barrios, y un barrio tan involucrado como el Barrio Manantial del Valle no se hizo ver. También el tema del trabajo que realizó la empresa privada, eso debió haberse resaltado por nosotros como autoridades, no se lo hizo. Yo tengo que manifestarle, señor presidente, que yo me acerqué, conversé con la organizadora que estaba en ese momento, que es la técnica de proyectos, estaba con la señorita secretaria, y les dije, compañeras, esto hace falta, hace falta que se personalice alguien del barrio, hace falta que se hable acerca del apoyo que hemos tenido de la empresa privada, porque yo, señor presidente, trabajé hasta las nueve de la noche con la maquinaria de la Fortaleza. Entonces, ¿cómo es posible que no se tome en cuenta? Y la respuesta de la técnica fue, ay, Anita, no haga problema. Entonces, eso no es hacer problema, presidente, eso es corregir en su momento situaciones que no están bien y que ya de esta manera yo realizar estas observaciones en un siguiente evento, pues ya los técnicos y las autoridades tomarán las respectivas correcciones.

Por un lado, otra situación que a mí me dejó también un mal sabor y que quiero que conste en acta para acciones legales y a futuro corresponden, es que usted sabe y los miembros del GAD parroquial, de la junta parroquial, saben perfectamente de que existe un proceso judicial que ya concluyó en contra de un ex compañero, el señor Washington Morales, que el señor está denunciado por violencia y que están ratificadas las medidas de protección que tengo yo por la violencia que sufrí. Yo no soy quién para prohibir que él vaya a un espacio público, para nada, pero la intervención que hizo el GAD parroquial de colocar al caballero como jurado calificador en un evento del GAD parroquial, sí lo están involucrando en el GAD parroquial y me afecta a mí porque yo hago presencia, porque la vicepresidenta está presente, porque fue una mujer violentada. Él puede ir, yo no tengo ningún problema en que el señor asista a cualquier tipo de evento público, pero el hecho de que el GAD parroquial lo ubique como jurado calificador, el GAD parroquial ya ahí está incurriendo en una violencia hacia mi persona, que yo sí tengo la obligación de estar ahí. Una, porque fui la persona que me encargué de la adecuación del espacio, dos, por ser vicepresidenta, tres, por ser miembro



de la junta parroquial. Entonces, ahí cometió la junta parroquial el error, presidente, y lo digo para que no vuelva a suceder. Yo no estoy en contra que el señor vaya, pero al momento de que la junta parroquial lo ubica como jurado calificador del evento de la junta parroquial, ya me están vulnerando a mí. Entonces, yo sí quiero que se considere en acta para futuras acciones legales si es el caso de tomarlas, que espero que no vuelva a suceder, presidente. Tercero y último tema respecto a los sin sabores que me dejó este evento a mí de forma personal, el hecho de que se me acercaron los miembros de la brigada de seguridad. ¿Qué habrá sucedido internamente? desconozco a futuro, pero yo pienso que cuando la persona toma alcohol no tiene que hablar con nadie, no tiene que reclamar nada.

¿Por qué? Porque resulta que el organismo está alterado, resulta que el sistema nervioso neuronal no se encuentra en los cabales al 100%. Entonces, el hecho de que nuestra primera autoridad se vaya a increpar a estas personas que están cobrando de más o no cobrando no era una situación acertada. Señor presidente, yo creo que lo correcto debió haber sido usted haber mandado a alguien a que vaya a increpar a estas personas. No sé qué sucedió, pero vinieron a quejarse conmigo que usted les ha tratado mal y que estaba en estado etílico. Luego de aquello, yo estaba con un grupo de un grupo de dirigentes barriales y usted se acercó con alcohol y les reclamó a ellos que si la gente no llegaba al evento era por culpa de ustedes que han puesto a gente a cobrar. Vuelvo y repito, yo no le dije nada, señor presidente, porque yo no discuto con una persona que en ese momento no se encuentra al 100% en su condición de salud.

Pero yo sí esperaba que pasara esa situación a futuro y que usted ya se encuentre bien, como para yo decirle que no fue la forma, presidente, no fue la forma y eso quedó mal. Y hasta ahora a mí me llaman y me dicen qué es lo que ha pasado, que vi esta situación. Entonces, para que no vuelva a ocurrir, presidente, la próxima vez que usted vea que se va a tomar los tragos en alguna situación, por favor, mande a la secretaria, mande a algún compañero del GAD Parroquial a que les diga que por favor no estén cobrando porque van a ser retirados o alguna situación o hablar con dirigentes. ¿Por qué? Porque si yo estoy en otra situación, no voy a hablar con las mismas palabras. Entonces, lastimosamente, las palabras que se utilizaron fueron un poco explosivas, fueron un poco hasta agresivas, porque

cuando usted se acercó a los dirigentes barriales, yo estaba ahí y yo escuché. Lo que usted haya hablado y cómo se los haya reclamado a la brigada, desconozco, solamente tengo la versión de ellos, pero yo no puedo hacerme a favor ni en contra de simples versiones, sino lo que yo escucho, sí lo digo. Entonces, señor presidente, hago estas observaciones para que en un evento de nosotros como GAD Parroquial no vuelva a ocurrir que la primera autoridad realice este tipo de actos que son impropios, que, si le graban, que, si pasa a redes sociales, va a ser un problema peor. Espero que no vuelva a ocurrir, presidente. Hasta ahí mi intervención por el momento.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bueno, vamos a contestar lo que usted dice, compañera. A mí no me asombra de lo que diga la gente, porque ya sé de dónde viene, quiénes son los que siempre están opacando el trabajo que se hace. Primeramente, cuando yo le fui a hablar con los señores, yo no estaba borracho, ni etílico. Fui en mis sanos cabales a decir. ¿Y sabe por qué? Porque a mí me vinieron a decir la gente, vea, don Patricio, cómo es que esto es gratis, no están cobrando y nadie le autorizó. Y yo mismo constaté, cuando llegó una moto ahí, a la señora le cobraron de la moto y le cobraron ahí. Y ella me decía, sí, a mis sobrinas también cobraron y yo les voy a decir, ustedes no tienen ninguna autorización aquí para cobrar a nadie. Esto es gratis, completamente gratis. Así se lo dije a la señora María, que me salió vociferando que, por aquí, que por acá. Eso fue que le dije yo y sano, porque nadie le autorizó para que cobren, ellos cobrando y por esa razón mucha gente se fue de lugar porque estaban para tanto aquí como allá y por eso le fui a decir allá y tampoco estaba borracho cuando le fui a decir a la señora en mis cabales y que nosotros no hemos autorizado a nadie que cobre y ¿qué dijo la señora acá? nosotros no hemos dicho a nadie que cobre. Pero si lo están haciendo, le digo, lo están haciendo arriba. Y claro, como no se dejó que sigan haciendo, vinieron y se vino a quejar acá.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Incluso a mí me dijo Walter, porque hubo una situación que quería ir a ver a los señores que iban a cantar, él me dijo que estaban vendiendo números de rifa y que no lo dejaban salir si no les compraba un boleto.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Entonces, ¿quién habla? ¿Conociendo quiénes son ellos? ¿Qué les gusta el bochinche, el relajo? Yo fui a hablar con ellos

porque no se ha considerado en ningún momento cobrarse. Este es un acto público, les digo Público del GAD Parroquial, para que venga todo el mundo y dinamicemos la economía de los señores. Ahí dejaron claro, y de la otra de que no se ha puesto al frente Don Vargas, ya es cuestión de ellos. Yo no puedo estar obligándoles a ellos, ya esté ahí, usted tiene que estar acá, usted tiene que hacer eso, cada quien es responsable de su trabajo. Por algo es el comisionado. De la otra que dice que a Washington le han puesto de vocal, tampoco yo no puedo estar diciendo, o sea, ni siquiera he sabido que le han puesto de jurado. Es más, ni me acerqué yo por allá por esa misma situación, yo estaba por acá lejos, que ni siquiera un chigüil de eso que estaba por ahí, yo me pegué. Pues después ya cuando acabó todo, ya como tipo 4, 5 de la tarde, me acuerdo, allá hasta un rato escapando el agua, sí, me tomé unas cervezas ahí, que nadie me puede impedir, yo estoy en un acto público. En el momento que yo haga relajo, que pegue alguien, pues en ese momento sí me puede reclamar la gente. Mientras tanto, pues yo creo que el acto se dio. Y ahora, sí, la gente estaba cabreada ya, porque cuando empezaron a hacer reuniones, ofrecieron de aquí que nosotros íbamos a poner artistas. Nosotros no hemos hablado que vamos a poner artistas. Sin embargo, allá habían que decir que van a poner unos artistas, unas bailarinas, no sé qué, me dijo, y por eso estaba molesta la señora Tumbaco. Estaba molesta conmigo, por eso le digo, entienda, yo no, yo no le dije a usted que vamos a poner artistas. No, aquí vinieron, dijeron así. Sí, entonces, yo les hice explicar, con 2100 dólares que estamos con el proyecto, cómo vamos a poner un artista nosotros. ¿Cuánto cuesta un artista? De 500 para arriba. ¿De dónde vamos a poner nosotros artistas? Yo soy bien coherente en esas cosas, le dije. Puede ser que el próximo año, aumentemos un poco más en el proyecto, le pondremos artistas. Se vino a calmar un poco. Eso es lo que ha pasado, compañera, para su explicación.

Así que, yo no les he ido a pegar, ni insultar, les he ido a decir lo que estaba pasando, y que no hagan eso. Nadie les autorizó que cobren ellos. Mire, por esa misma razón, yo no los quise invitar a la brigada de allá de arriba por esa misma razón. La vez pasada, también, por ahí nos denunciaron, también cobraban acá a los carros. Le preguntamos si autorizaron dijeron que no. Entonces, eso, compañeros.

AB. ANA MERINO. - No, presidente, fue un pedido por parte del barrio, la presencia de los de la brigada, porque lo han hecho anteriormente con ellos. Entonces, me manifestó el barrio de que ellos iban a ser responsables de la alimentación de la brigada, y que, por favor, los necesitaban para apoyo. Por mi lado, señor presidente, yo cumplí con lo que me correspondía como obras públicas, que fue la adecuación del espacio, la vigilancia del cumplimiento de la obra de cogestión, fue lo que me correspondía a mí, señor presidente. Si realicé estas observaciones, son porque no me puedo quedar callada respecto al tema, y quisiera que a futuro se corrija algún tipo de situación, porque usted, por ejemplo, en lo que sucedió de que ubicaron a Washington de jurado calificador, sabiendo de que él perfectamente, él no puede realizar, intervenir en el GAD parroquial por el proceso judicial que se encuentra conmigo, usted dice, no, es que yo no sabía, pero lastimosamente, presidente, yo tengo que hablar con usted, porque usted es la primera autoridad de la Junta Parroquial. Entonces, ¿a quién se lo digo? No puedo irle a decir al compañero Chasqui, no puedo irle a decir a otra persona, tengo que hablar con el presidente, para que el presidente realice las correcciones respectivas en un próximo evento, porque usted es la primera cabeza del GAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Vamos a tratar de ver qué dice la ley, y de ahí vamos.

AB. ANA MERINO. - Sí, o sea, yo no tengo inconveniente en que el señor participe de eventos públicos.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Porque es un acto público.

AB. ANA MERINO. - Sí, exactamente, y no me estoy oponiendo a aquello, pero a lo que sí me voy a oponer, es que resulta de que en un acto de una Junta Parroquial, la Junta Parroquial le está invitando a ser participe como jurado cuando él ha violentado a la vicepresidenta del GAD Parroquial. Entonces, en ese sentido, presidente, sí, la Junta Parroquial está cometiendo un error. Entonces, yo sí tengo que manifestarlo, porque no fue que el barrio lo llamó para participar, sino que fue la Junta Parroquial que lo llamó para participar como jurado. En eso estoy hablando yo, yo no estoy hablando en que el señor vaya, participe, baile, participe, porque es un evento público,

pero cuando la Junta Parroquial lo involucra en el cronograma del evento, ya la situación cambia. Entonces, solamente es observación.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bueno, y le digo una cosa, de parte del GAD Parroquial no ha habido ningún documento hacia el señor invitando a que sea parte de esto. ¿No hay?

AB. ANA MERINO. – Quien lo invito.

MSC. PATRICIO PAREDES. - A ese momento lo hayan escogido, porque yo, vea, yo de ese lado, yo me desvinculo, yo sé que el señor responsable de la organización, él verá cómo hace. Yo me desvinculo de ese rato desde ahí.

SR. LUIS FARIAS. - Puedo intervenir.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Sí, compañeros que no sea mucho, porque me están esperando ahí, tengo una reunión.

SR. LUIS FARIAS. - Compañeros, simplemente hacer acotación a lo que se ha venido dando en varias ocasiones. O sea, la falta de comunicación y de diálogo es la que nos lleva a cometer esos errores, compañeros. Y sí quisiera dejarlo un poco aquí en acta. O sea, si el compañero presidente menciona, es que cada vocal tiene que estar al frente, él no puede obligarse, ciertamente. Para eso estamos encargados o presidiendo cada una de las comisiones nosotros. Y el mismo mal sabor de la compañera, de cierta manera, lo comparto. Acá usted ha mencionado que sí, que fueron, se reunieron y han ofrecido de parte del GAD parroquial, el que fue a reunirse fui yo, compañero. Y ya había cuadrado yo con la técnica de proyectos, porque por amistad estaba buscando un grupo. Y también propuse otro grupo de ciertamente, en base al presupuesto que se tenía. Claro, si queremos unas artistas profesionales, van a tener un costo de 800, de 1,500 y para arriba. Les había propuesto con Generación Ardiente que incluso ellas hicieron dos horas de un evento y se encargaban por 150, mínimo 130 dólares. Estaba ahí la propuesta, tenían los artistas. El otro grupo, que es un grupo ya de élite, claro, son varones, pero hacen un buen espectáculo, cobran normalmente 1,000 dólares, 1,200, mínimo 800 dólares. Y por la amistad que tengo con uno de ellos, me dio contacto con el manager y él me dijo solo los viáticos le vamos a cobrar para presentar allá a los chicos, que eran 300 dólares. Había hablado yo eso, conversé con la técnica de

proyectos que estaba al frente, porque el comisionado brillaba por la ausencia. Entonces ella me dijo, no, si alcanza el presupuesto, que en este caso para artistas eran 300, el un grupo, y si no el otro de 130, pero ninguno de los dos se los contrató.

En la reunión estuve yo presente y les dije yo claramente, se está viendo la organización para traerles un grupo de artistas, Dios mediante, porque el presupuesto si nos dan, cobran más, pero por amistad nos van a cobrar menos que solo los viáticos. Eso fue lo que yo les dije. Después de que la técnica de proyectos me haya dado la palabra, yo haya hablado con el grupo, les haya dicho si van a estar contratados acá, ellos estén haciendo el videoclip para invitar a la gente, me venga faltando una semana decir que no hay presupuesto para eso. ¿Y cómo quedé yo? Mal. Habiendo estado al frente de las reuniones, habiendo reunido a la gente, habiendo conversado para que se establezcan los negocios y se distribuya las carpas que ya estaban distribuidas. Y en el día del evento se suscitaron otras cosas mucho más complejas, porque a mí llegan y me dicen ve a su gente lo que está haciendo, porque todo estaba distribuido y sin conversar con los dirigentes del barrio, porque es un evento del GAD parroquial, pero en un lugar que no es nuestro de cierto modo, es el barrio el que está dándosele realce y todo.

El GAD parroquial está poniendo el recurso económico, la contratación y todo. Pero se hicieron muchas cosas más allí, trabajo de la gente que no fue exaltado, no fue reconocido. Y el GAD parroquial aparte de los 2175 dólares puso cerca de 500 o 600 dólares en material de cemento y mallas electrosoldadas. El material más caro lo puso la comunidad, que es la mano de obra y la empresa privada con material pétreo, para tener un lugar como eso. Y nunca se reconoció eso. Entonces sí están mal las cosas porque no hay una buena comunicación. Ahora el tema del otro, hasta yo estuve ingiriendo licor, porque dije no, tengo que colaborarles, porque no había mucha gente. Entonces yo empecé a comprar una cerveza y la compartía con los demás para que se hidrate. No veo lo malo ahí. Ahora la reacción después de que uno esté con alcohol en la cabeza, por mi lado yo no iba a hacerme presente en el evento, pero dije no, la gente se va a molestar más, porque de cierto modo el que estuvo dando la cara ahí fui yo al principio, luego me aísle y estuvo la compañera haciéndose frente. Gracias a esas

acciones y a la empresa privada es que se adecuó de una manera digna ese lugar ahí. Como GAD parroquial pusimos al recurso que es cemento y malla. El recurso más caro es la mano de obra y el material pétreo que lo puso la empresa privada. Entonces yo creo que sí se debió reconocer más a estas empresas y a la misma gente que del barrio permite que un lugar público se exalte. Vuelvo y lo repito, la falta de comunicación y que si se planifica algo se debe cumplir.

No luego echar la culpa, no, yo no he promovido artistas, se hizo una gestión y por amistades traer a alguien de mil en trescientos dólares o de ochocientos en trescientos dólares y que luego se diga no, ¿y quién queda mal? Créanlo que yo compañeros, se los digo aquí un mes y que queden acá, me sentí mal porque yo ya había dado mi palabra con este grupo, por eso pregunté antes a la técnica de proyectos y luego me digan que no, entonces ya quedé yo como puerco, entonces me tocó dar la cara, pedir disculpas, eximirme de eso, no estaba en mis manos directamente, pero sí se vio ese sinsabor y la mala participación o mala organización o comunicación como GAD parroquial y creo que debemos tomar esta situación en serio. La falta de comunicación interna entre nosotros hace que estos errores sean visibles dentro de la comunidad, entonces yo creo que ya debemos tomar las cosas en serio, muy aparte de las diferencias personales que podamos tener aquí internamente, debemos respetar la institucionalidad porque prácticamente damos cabida y yo sí lo digo porque me siento así, compañero presidente, usted da más importancia a gente de su entorno o de su filialidad o de su afinidad más que a sus vocales y usted tiene que tener en cuenta que usted depende del buen trabajo de sus vocales o del mal trabajo que da bien su administración porque usted está al frente, compañero, y yo de cierto modo me siento así, como que usted está dando más importancia a otros que a sus vocales, perdón, sí, lo siento, pero es la percepción mía y sí, vuelvo y repito, lo he venido insistiendo en muchas ocasiones, tenemos que manejar y establecer una buena comunicación, muy aparte de las diferencias personales que tengamos nosotros, porque el éxito de esta administración que la está presidiendo usted, compañero, depende del grupo de vocales que tiene, muy aparte de las diferencias personales, eso se llama gobernanza, hasta ahí mi intervención.



MSC. PATRICIO PAREDES. - Bien, compañero, como habla parece que fuera bien bonito, como hace y así quisiera que las cosas se hagan, yo sí voy a decir una cosa y yo no le quiero decir nada a usted porque usted es una persona adulta, es una autoridad y el trabajo que tiene que hacer con las personas tiene que ser bien relacionado al tema.

Yo tenía quejas de que usted iba ya como a imponer y por eso creo que no se acercó a mucho tiempo después a hablar con Cinthia porque fue molesto, no sé por qué, fue molesto con ellas porque usted iba a imponer lo que usted quería hacer. Recuerde que usted no es la persona que contrata a lo que usted dice, ¿no? Nunca usted me acercó a decir, mira, hay este grupo, ¿qué te parece? Sino simplemente lo que entre usted ha dicho. Pues yo no sabía del malestar de la señora de abajo, ahora entiendo que usted ha sido el que iba a ofrecer allá a los artistas.

Usted tiene que ir a ofrecer a los artistas allá cuando ya acá se ha solucionado la situación. No se puede ir a decir nomás allá, vea, esto te vamos a poner porque usted solito no es el que decide, compañero, ¿sí? No es la única persona que decide. Ahora, yo a ustedes no les estoy poniendo barrera a que hagan, yo les dejo a su libre albedrío que hagan su trabajo y si no responden a su trabajo, pues, y el otro compañero tampoco, ¿qué voy a hacer yo ahí? ¿Sí? Ustedes son responsables de sus proyectos, cada uno tenía su responsabilidad en sus proyectos, eso, compañero, algo tenía que decir.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Sí, referente al tema porque justamente yo no estuve muy involucrada directamente, pero sí ayudé en ciertas cosas a Cintia, porque como es la técnica de proyectos, en el tema de presupuesto, ¿qué fue lo que pasó? Como dice Luis Farias, es cierto que él se reunió con Cintia, que ya tenían el tema del artista, pero resulta que luego que Cintia presentó la lista de todo lo que se necesitaba, le presenta a la tesorera y la tesorera es quien cambia el tema del presupuesto y le puso rubros, 150 mínimo para artista, entonces ella fue la que dijo tanto hay de presupuesto y ahí fue que entonces Cintia le dijo, ya no hay presupuesto para el artista y para estos temas, entonces ahí fue que hubo la reducción del presupuesto.

Lo que sí yo les dije, y yo le dije a usted Luis Farias y a don Edgar, yo me recuerdo que antes de que comience todo, ¿qué les dije? Reúnanse todos,

hagan una reunión de trabajo que incluya todo el personal, incluida la tesorera. ¿Para qué? Para que no pasen estas cosas, porque se supone que la tesorera es quien también dice, ¿saben qué? Hay tanto de presupuesto porque ella ya tiene el tema de costos estimados, entonces yo sí dije que se reúna. De ahí lo que sí me preocupa es que en próximos eventos, estamos próximos a las fiestas de Valle Hermoso, hay otros eventos, entonces sí me gustaría que cada vocal se involucre en los proyectos que tienen, porque imagínense, Cinthia prácticamente estuvo sola, sí le ayudó don Luis en ciertas cosas, pero de ahí ella fue la que gestionó los obsequios, ella estuvo realmente al frente del proyecto, imagínense, y estuvo sola, entonces sí es complicado. Y si viene un tema de fiestas, ustedes saben que el tema de fiestas es mucho más que este pequeño evento que hubo, entonces sí que cada uno se ponga al frente de cada proyecto y que no dejen a la técnica sola, porque ella tampoco es que lo tiene que hacer, ella más bien es el apoyo de ustedes. Eso nomás, presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Y recuerdo, compañeros, que en el grupo hice poner yo una reunión y que lo tuvimos para tratar el tema de carnaval, solo estuvo don Edgar, no asistieron nadie más. Entonces, ¿qué podemos esperar nosotros?

Eso, compañeros., sin tener más que hablar, siendo las 9.34 damos por finalizado esta reunión, compañeros.

Msc. Patricio Paredes Perrazo,
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora,
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

Elaborado por: Ing. Elizabeth Velásquez.